INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2016 "SERVICIO DE FUMIGACION – CONTRATO ABIERTO" PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ID Nº 309.386 .-

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; conformado por los siguientes; Sr. Sergio Álvarez, Director de Gabinete, el Lic. Alcides Saldivar, Coordinador Administrativo, el Abg. Juan Castillo, Director Jurídico y la Abg. Rosana Florentín, representante de la Dirección de Administración y Finanzas a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

1. ANTECEDENTES

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.313/2016, por Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", para el Ejercicio Fiscal 2016, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "abierto".
- Las invitaciones fueron remitidas en fecha 03 de noviembre de 2016, a las siguientes firmas: FUMIAGRO, FUMISAN S.A., ALBEJO S.R.L., AGROFIELD S.R.L., VANGUARDIA.
- La Resolución SENADIS N° 2.501 de fecha 21 de abril de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2016, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.
- La Resolución SENADIS N° 2733 de fecha 25 de julio de 2016, por la cual se incorpora a Rosana Concepción Florentín Ibarra a conformar el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2016, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 10 de noviembre de 2016, a las 10:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la de la Unidad Operativa de Contrataciones de la, Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad sito en la Calle Jacaranda y Yeruti, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas:

OFERENTE	TOTAL
JD SERVICIOS	Gs. 3.230.000
VANGUARDIA	Gs. 3.874.500
AGRO ABASTO	Gs. 12.500.000

3. Verificación de documentos sustanciales::

Sergio Alvarez
Director de Gabinete
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTÍN

Lic. Esteban Alcides Saldivar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

- La firma oferente **JD SERVICIOS,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la oferta fue firmado por el propietario constancia SIPE Nº 1427236.

- La firma oferente **VANGUARDIA,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la oferta fue firmada por la propietaria y constancia SIPE Nº 1427384.

- La firma oferente **AGRO ABASTO,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Constancia SIPE Nº 1427401 donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y documentos que acreditan las facultades del firmante.

4. <u>Cuadro de ofertas:</u>

Detallado en el Anexo Nº I.

5. <u>Análisis de la oferta</u>

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta correspondiente a la firma **JD SERVICIOS,** de acuerdo a los criterios establecidos en la **Resolución Nº 956/2016 de fecha 01 de abril del 2016, la Resolución DNCP Nº 1102/2016 y la Resolución 1173/2016.**

Se procedió a remitir mediante Nota en fecha 14 de noviembre de 2016 a la firma arriba citada, la presentación de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados.

En fecha 15 de noviembre del corriente, la empresa ha remitido la respuesta a lo solicitado por el Comité de Evaluación, cumpliendo de esta manera con el requisito establecido. Los argumentos expuestos son considerados válidos y suficientes para justificar las variaciones, y son aceptadas por este Comité de Evaluación.

Detallado en el Anexo Nº II

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General del último ejercicio fiscal vencido del año 2015, constatándose que no existen perdidas de la firma evaluada.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 10 de noviembre de 2016, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC Nº 258/2016 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente, socios, accionistas, gerentes o sus representantes se hallan

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Sergio Álvarez
Gabinete

Esteban Alcides Báez Báez
Administrador
SENADIS

Abg. ROSANA ROMERO ARGENTIN

comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, a través del Memorándum DAF/CF/DT N° 83/16 de fecha 14 de noviembre del corriente, la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS ha comunicado que los datos proveídos de la firma oferente **JD SERVICIOS,** no aparecen en los registros del personal según informe del SINARH.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se encuentra comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE SIPE	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE SIPE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SIPE	

II. Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Copias de contratos anteriores de Servicio de eventos, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria acorde a los servicios requeridos en las especificaciones técnicas. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto en la presente contratación en los 3 últimos años (2013, 2014 y/o 2015) previos a la fecha de apertura de la oferta. Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.	**Presenta y Cumple**	
➢ Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	**Presenta y Cumple**	
➢ Referencias óptimas 3 (tres) por la entrega de los SERVICIOS y cumplimiento de los contratos, en los 3 últimos años (2013, 2014 y/o 2015) con instituciones públicas y/o privadas.	**Presenta y Cumple**	
➢ Deberá poseer además evidencia de que la firma o empresa tiene como actividad los servicios de impresión (copia de Inscripción del RUC).	**Presenta y Cumple**	
➢ Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas.	**Presenta y Cumple**	
➢ La firma oferente deberá contar con un regente (Ing. Agrónomo o Químico) el cual debe dirigir y estar presente en todos los servicios a realizarse y firmar los informes técnicos. Presentar copia	**Presenta y Cumple**	

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Sergio Alvarez
Gabinete

Lic. Esteban Valdes Salinas
Coordinador Administrativo
SENADIS

Abg. ROSA MARTINEZ
Senadis Paraguay – Oficial

autenticada del Certificado de Registro del Regente expedido por MSPYBS/DIGESA (Dirección General de Salud).		
➢ Presentar copia autenticada de registro de Entidad Comercial expedido por el MSPYBS/DIGESA.	**Presenta y Cumple**	
➢ Presentar copia autenticada de Certificado del Regente y Entidad Comercial expedido por SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas) o copia autenticada de la constancia expedida por dicha entidad que indique que el servicio que realiza la empresa no necesita de las habilitaciones mencionadas.	**Presenta y Cumple**	
➢ Presentar como mínimo 8 (OCHO) copias autenticadas de carnets de los técnicos habilitados por la citada dirección para realizar servicios de fumigación, los mismos deben estar inscriptos en el Instituto de Previsión Social, como mínimo el 50% deber tener carácter permanente en la empresa, lo cual será corroborado con la presentación de planillas de pago de IPS de los últimos 6 (SEIS) meses de permanencia en el plantel.	**Presenta y Cumple**	
➢ Presentar copia autenticada de Constancia de Inscripción expedida por la SEAM – Licencia Ambiental expedida por la SEAM o Nota de no requerir la presentación de Estudio de Impacto Ambiental Preliminar o Estudio de Disposición de Efluentes.	**Presenta y Cumple**	
➢ Presentar lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en SENAVE y/o autorizados por el MSPYBS, anexando copias autenticadas de los registros correspondientes.	**Presenta y Cumple**	
➢ Constancia de inscripción obrero patronal y copia de presentación de planilla correspondiente al año fenecido (como mínimo 6 (SEIS) personales.	**Presenta y Cumple**	
➢ Listado de máquinas y equipos con que cuenta la empresa para realizar los servicios requeridos.	**Presenta y Cumple**	
➢ Presentar copia autenticada de la habilitación expedida por la institución competente (Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social).	**Presenta y Cumple**	
➢ Deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias autenticadas de carnets de los técnicos habilitados por la citada dirección para realizar servicios de fumigación.	**Presenta y Cumple**	

- **Evaluación de la Experiencia:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **JD SERVICIOS,** presento documentaciones que demuestran la ejecución de contratos y referencias optimas en el servicio de fumigación de los periodos solicitados a través de Contratos y Constancias que acreditan su experiencia por un porcentaje superior a lo requerido en la Carta de Invitación, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

JD SERVICIOS

Abog. Juan Agüero
Director Jurídico
SENADIS

Sergio Alvarez
Director de Gabinete
SENADIS

Esteban Ocides Saldívar
Coordinador Administrativo
SENADIS

ROSAINA FLORENTIN
Abogada

CRITERIOS DE CALIFICACION	CUMPLE
Capacidad Legal	SI
Análisis de precios ofertados	SI
Análisis Técnica	SI
Análisis de la situación financiera	SI
Experiencia	SI

6. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **JD SERVICIOS.**

7. Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

8. Conclusión

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2016 "SERVICIO DE FUMIGACION – CONTRATO ABIERTO" ID N° 309.386** a la siguiente firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino,** por un monto mínimo de **Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones)** y un monto máximo de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.
Es nuestro informe.

Lic. Alcides Saldivar
Coordinador Administrativo
Comité de Evaluación

Abg. Juan Castillo
Director Jurídico
Comité de Evaluación

Sr. Sergio Álvarez
Director de Gabinete
Comité de Evaluación

Abg. Rosana Florentín
Representante de la DAF
Comité de Evaluación

Refrendado por:

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaipo hendo tapeirã ko ñe'ẽ guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del Llamado: "Servicio de Fumigación - Contrato Abierto"
Modalidad: Contratación Directa Nº 18/2016. ID Nº 309.386.

ANEXO I

CUADRO_COMPARATIVO_DE_OFERTAS

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	JD SERVICIOS				VANGUARDIA				AGRO ABASTO			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Desinsectacion General	1	Evento	N/A	N/A	2.200.000	2.200.000	N/A	N/A	2.450.000	2.450.000	N/A	N/A	2.000.000	2.000.000
2	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Hormigas	1	Evento	N/A	N/A	1.000.000	1.000.000	N/A	N/A	1.400.000	1.400.000	N/A	N/A	2.000.000	2.000.000
3	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Termitas y Ratas	1	Evento	N/A	N/A	30.000	30.000	N/A	N/A	24.500	24.500	N/A	N/A	8.500.000	8.500.000
								3.230.000				3.874.500				12.500.000

Econ. Emerson Aguilar
Jefe de UOC
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

0003280

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARAGUAY VIVE LA INCLUSIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del Llamado: "Servicio de Fumigación - Contrato Abierto"

Modalidad: Contratación Directa Nº 18/2016. ID Nº 309.386.

ANEXO II

ANALISIS_DE_PRECIOS

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado por JD SERVICIOS	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Desinsectacion General	1	Evento	3.500.000	2.200.000	-1.300.000	-37%
2	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Hormigas	1	Evento	2.000.000	1.000.000	-1.000.000	-50%
3	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Termitas y Ratas	1	Evento	35.000	30.000	-5.000	-14%

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Econ. Emerson Aguilar
Jefe de UOC
SENADIS

1820000

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARAGUAY VIVE LA INCLUSIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del Llamado: "Servicio de Fumigación - Contrato Abierto"
Modalidad: Contratación Directa Nº 18/2016. ID Nº 309.386.

ANEXO III

CUADRO ADJUDICADO

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	JD SERVICIOS			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Desinsectacion General	1	Evento	N/A	N/A	2.200.000	2.200.000
2	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Hormigas	1	Evento	N/A	N/A	1.000.000	1.000.000
3	Unidad	Servicio de Fumigacion, Control de Termitas y Ratas	1	Evento	N/A	N/A	30.000	30.000
								3.230.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Econ. Emerson Aguilar
Jefe de UOC
SENADIS